

Hoja Informativa de Pensión

Pension Benefit Guaranty Corporation

Agencia del Gobierno de los Estados Unidos

Primavera/Verano 2009



La Seguridad de su Jubilación es Nuestro Negocio

Por Vince Snowbarger, Director Interino

La Pension Benefit Guaranty Corporation terminó el año fiscal 2008 en una nota positiva que, desafortunadamente, no continuó en 2009. La corporación se hizo responsable por solamente 22,000 participantes nuevos en 2008 (aproximadamente una tercera parte de los de 2007), y nuestro déficit se redujo \$2.9 mil millones, hasta \$11.2 mil millones al fin de 2008. Al final de marzo de 2009, sin embargo, nuestro déficit quedó de \$33.5 mil millones, un récord, y ya habíamos aceptado tantos participantes como el año pasado entero. Casi todas nuestras pérdidas vinieron de nuevas terminaciones y cambios actuariales.

Este resultado muestra que no estamos exentos del trastorno económico que afecta nuestro país. Usamos el momento de calma del año pasado para prepararnos para la próxima serie de fracasos de negocios y terminaciones de planes, los cuales ya enfrentamos en este momento. Creemos que tomamos los pasos apropiados para reforzar la PBGC para el futuro. Sin embargo, enfrentamos la probabilidad de pérdidas severas y un déficit empeorada en el plazo cercano.

Quiero asegurarles que, cualquier dificultad que la PBGC enfrente en los meses que vienen, tenemos los recursos disponibles para pagar sus beneficios por años. También debe saber que la seguridad

de su jubilación es nuestro negocio, si significa educar los políticos sobre asuntos de la seguridad de jubilaciones, trabajar más eficazmente para servirle mejor, o asegurar que tenemos los fondos para pagar los beneficios que debemos a usted y otros. Estamos aquí para servirle y ese compromiso a usted se comparte con todos en PBGC.



Vince Snowbarger

Le pido que visite nuestro sitio web, www.pbgc.gov, para encontrar las noticias sobre la PBGC y para aprovechar de **MyPBA**, nuestro servicio por internet para participantes en planes fideicomisados. **MyPBA** es una manera conveniente para dirigir negocios con nosotros electrónicamente, y está disponible todo el día, cada día del año. Puede encontrar información sobre **MyPBA** en nuestro sitio de web www.pbgc.gov/docs/MyPBA.pdf.

Si tiene preguntas o tiene problemas con su pensión, nuestro Oficial para Resolución de Problemas de Participantes (PRO) está listo para ayudarle. El PRO se encuentra al 1-800-400-7242 extensión 4014, por correo electrónico al participant.pro@pbgc.gov, o puede escribir a:

Problem Resolution Officer
Pension Benefit Guaranty Corporation
1200 K St. NW, Room 12531
Washington, DC 20005.

Dentro de ésta edición

Página 2

Cuando Comunicarse con el PRO
Nos Esforzamos para Servirles Mejor
El Estado de Su Plan de Pensión
Los Años Después de la Jubilación
Su Número de Seguro Social

Página 3

Aviso de Trampa
Los Arreglos de Jubilación Individuales
Ayuda con los Costos del Seguro de Salud
Información en Español

Página 4

Manténganos Informados

Cuando Debe Comunicarse con el Oficial para Resolución de Problemas

El Oficial para Resolución de Problemas (PRO, por sus siglas en inglés) de PBGC esta disponible para ayudarlo cuando tenga una queja que no haya podido resolver de otra manera. Si tiene problema con la PBGC, debe comunicarse con nuestro PRO antes de contactar sus oficiales de estado u otros selectos.

Pero, antes de comunicarse con el PRO, debe intentar por lo menos dos veces recibir ayuda de nuestro Centro de Contacto con el Cliente o el empleador de la PBGC designado para su plan. No debe comunicarse con el PRO para preguntas generales, y el PRO no debe ser su primer contacto para servicio.

Si todavía tiene problema después de varios intentos para recibir ayuda, el PRO se asegura de que sus dudas se resuelvan. Algunos de los ejemplos de los problemas que el PRO ha resuelto incluyen dificultades con sus beneficios de pensión; problemas sobre el inicio o recepción de sus beneficios de manera regular o sobre el tipo de servicio que recibe de PBGC. Dependiendo de la naturaleza y complejidad de su problema, el PRO normalmente resolverá su asunto dentro de las 48 horas siguientes a su comunicación. Sin embargo, no se puede apelar una determinación final por medio del PRO (para más información sobre apelaciones, vea www.pbgc.gov/docs/yourrighttoappeal.pdf).

Usted puede comunicarse con el PRO a través de correo electrónico a: participant.pro@pbgc.gov, por teléfono al 1-800-400-7242 extensión 4014, o escribiendo a: Problem Resolution Officer, Pension Benefit Guaranty Corporation, 1200 K Street, N.W., Room 12531, Washington, D.C. 20005.

Planee para Los Años Después de la Jubilación

Hacer planes para la jubilación siempre es buena idea. Estos enlaces de sitio web tienen información en inglés sobre planes fiscales, mantener buena salud, y otros temas que puedan afectar sus vida después de la jubilación.

- <http://ssa.gov/pubs/10147.html> (“Cuando Empezar a Recibir sus Beneficios de Jubilación”)
- <http://www.irs.gov/retirement/participant/article/0,,id=133069,00.html> (“Consejos sobre Jubilación para Individuos”)
- <http://www.dol.gov/ebsa/Publications/women.html> (“Las Mujeres y Ahorros de Jubilación”)
- <http://www.nytimes.com/2009/02/07/your-money/07money.html?scp=25&sq=saving&st=cse> (“Ideas Nutritivas sobre Ahorrar Dinero”)

Nos Esforzamos para Servirles Mejor

Cada año, la PBGC les pide a jubilados futuros, como usted, que completen una encuesta de satisfacción de cliente para que podamos servirles mejor.

En 2008, según la información franca que recibimos, la PBGC hizo mejoras impresionantes para cada una de las cuatro encuestas que medía servicios a trabajadores y jubilados (vea la tabla).

Las marcas reflejan mejoras recientes incluyendo:

- exactitud y comprensión mejores en nuestro Centro de Contacto con el Cliente
- mejor búsqueda y navegación en nuestro sitio Web; y
- más funciones fáciles de utilizar en **MyPBA**, la herramienta por internet que le permite solicitar un estimado de beneficio, actualizar su información personal, aplicar por beneficios, y más.

Aún hay espacio para mejorar más. Esperamos sus opiniones continuas que nos ayudan a servirle mejor año tras año.

El Estado de Su Plan de Pensión

Para información sobre su plan de pensión específico, la PBGC mantiene una página en el sitio Web (<http://www.pbgc.gov/trusteedplans>) donde se puede encontrar su plan por el nombre, el nombre de la compañía or patrocinador, o número de caso de PBGC, y ver el estado actual del plan desde fideicomiso inicial hasta manutención. (También se puede llegar a la página haciendo clic en “List of PBGC-trusteed Plans” en la raya roja cerca de la cabeza de la página principal.)

Cuando encuentre su plan, la página muestra la fecha en que terminó el plan, la fecha en que la PBGC se hizo responsable del plan, y el número de participantes en el plan. También, puede hacer clic en cualquiera parte de la línea temporal para saber que ocurre en cada paso del proceso. La página también provee enlaces a preguntas sobre la PBGC hechas frecuentemente, sus opciones de beneficios, y cualquier comunicado de prensa sobre su plan.

- <http://www.nytimes.com/2009/02/07/health/06patient.html?scp=26&sq=saving&st=cse> (“Estrategias para Ahorrar Dinero en las Medicinas Recetadas”)
- <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2009/03/07/AR2009030700156.html> (“Compare Precios, Use Descuentos y Negociar para Reducir las Cuentas Médicas”)

Como PBGC Usa su Número de Seguro Social

Para ayudarnos a revisar los archivos de un plan y los cálculos de beneficio, la PBGC a veces requiere información de la Administración de Seguro Social (SSA). Si esto es necesario, le mandaremos un formulario pidiéndole permiso para acceder los archivos de la SSA de su parte.

AVISO DE TRAMPA

Protege a sus beneficios

Si alguien con quien nunca ha tenido contacto antes lo llama y le ofrece ayudarle obtener sus beneficios de pensión y requiere pago, probablemente es una trampa.

Como funciona: El que llama dice que trabaja por una compañía de pensión y le ayudará a recibir beneficios que se le deben si el recibe un porcentaje. Es posible que le pide que firme un poder legal dándole permiso para actuar como su representante. No se engañe. Servicios sin fines de lucro por todos los Estados Unidos le ayudan a obtener sus beneficios gratis o con pagar una cantidad nominal.

Como protegerse:

- No le de a nadie su información personal o firme ningún documento legal dándole autoridad a alguien quien no conoce o quien no le tiene confianza.

- Si tiene preguntas sobre su elegibilidad para un beneficio, llame a PBGC a 1-800-400-7242.
- No firme o haga acuerdo a nada apresurado. Confíe en sus instintos.



Si alguien lo llama con tal oferta, obtenga el nombre completo de la persona, el número de teléfono con código de área, y la ciudad y estado. Después, comuníquese con La Oficina del Inspector General de PBGC por medio de su línea disponible las 24 horas al: 1-800-303-9737. Para información adicional vea <http://oig.pbgc.gov>.

¿Tiene Preguntas sobre Arreglos de Jubilación Individuales?

Un Arreglo de Jubilación Individual (o IRA) es una cuenta de plan de jubilación que provee algunas ventajas tributarias para ahorros para jubilación. El sitio web del Servicio de Rentas Internas mantiene una sección sobre los IRA que incluye respuestas a preguntas hechas frecuentemente, si un IRA se puede transferir a un plan de jubilación calificado, y los formularios que se deben completar si un IRA se convierte en efectivo antes de la edad de 59½. La sección sobre los IRA se puede ver por internet a: (<http://www.irs.gov/retirement/article/0,,id=111413,00.html>).

Obtenga Ayuda con los Costos del Seguro de Salud Cuando Se Jubile

Si usted recibe beneficios de PBGC, tiene 55 años de edad o más y no es elegible para recibir Medicare, puede calificar para un crédito de impuestos que ayuda a pagar por el seguro de salud calificado.

Si califica, usted puede usar el Crédito de Impuestos sobre Ingresos por Cobertura de Salud (HCTC, por sus siglas en inglés) para pagar el 80% de los costos de su seguro de salud calificado. El HCTC, administrado por el Servicio de Rentas Internas (IRS), está disponible como un avance de crédito de impuestos para los pagos mensuales de cobertura de salud o como un crédito reembolsable a su reclamo en su declaración de impuestos federales.

Si usted califica para el HCTC, también puede solicitar los fondos del Subsidio de Emergencia Nacional (NEG, por sus siglas en inglés), que están disponible en ciertos Estados para ayudar a las personas a pagar la cobertura de salud calificada hasta que empiecen a recibir el avance del crédito de impuestos a través del Programa del HCTC. Comuníquese con el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos al 1-877-US-2JOBS (1-877-872-5627) y pregunte si su Estado tiene un Programa NEG.

Para obtener mayor información sobre el HCTC, visite el sitio de Internet de IRS: www.irs.gov (Palabra Clave de IRS: HCTC) o llame al Centro de Contacto del Cliente del HCTC al 1-866-628-4282 (los usuarios del servicio TTD/TTY pueden llamar al: 1-866-626-4282).

Información en Español

Para recibir la Hoja Informativa en español, llame a nuestro Centro de Contacto del Cliente al 1-800-400-7242. Para los usuarios del servicio TTY/TDD, llame al Servicio de Retransmisión Federal, al número telefónico gratuito, 1-800-845-6136, y pida que lo comuniquen con el 1-800-400-7242. Además hay varias publicaciones de PBGC en español y todas están disponibles bajo el icono “en Español”

que se encuentra en la parte superior de la página principal de nuestro sitio Web, www.pbgc.gov.

Las coordinadoras de servicios en español para la PBGC son Orfanny Vanegas y Linette Henry. Si usted necesita ayuda, llame al 1-800-400-7242, envíe un mensaje a foreignlanguagesupportteam@pbgc.gov, o escriba a: PBGC, Contacto de Habla Hispana, PBGC, P.O. Box 151750, Alexandria, VA 22315-1750.

Manténganos Informados Llame al 1-800-400-7242

Necesitamos mantenernos informados para poder mantenerle a usted informado. Infórmenos cuando cambia de dirección, nombre, número telefónico o dirección de correo electrónico en cualquiera de estas maneras:

- Use nuestro servicio por internet, **MyPBA**, a **www.pbgc.gov/mypba**.
- Llame a nuestro Centro de Contacto con Clientes gratis al 1-800-400-7242. [Los usuarios de TTY/TDD pueden llamar al Servicio Federal de Retransmisión al 1-800-845-6136 y pedir que lo comuniquen con el número de teléfono gratuito.]
- Escribanos a: PBGC, P.O. Box 151750, Alexandria, VA 22315-1750. *En su carta, incluye su nombre*

completo, el nombre del plan de pensión, el número del plan de pensión, los últimos 4 dígitos de su número de Seguro Social y su dirección de correo electrónica si lo tiene.

Las horas de nuestro Centro de Contacto con Clientes son de lunes a viernes, 8:00AM a 7:00PM hora del Este. Las horas menos ocupadas para llamar son después del tercer día del mes y los miércoles, jueves, y viernes. Si llama durante una hora ocupada, no tiene que esperar en la línea para el próximo representante disponible. En cambio, si usa un teléfono de teclas, puede pedir que el representante próximo lo llame. Generalmente puede recibir una llamada dentro de 10 minutos.

Address Service Requested

